

# La Gaceta

## ÓRGANO OFICIAL

### DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

""""""""""  
AÑO LI LIMA 26 DE ABRIL DE 2016 NÚMERO 036  
""""""""""

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE INGENIERÍA

CEUNI

#### RESOLUCION N°4-2016

Lima, 25 de Abril del 2016

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 420 de fecha 22 de marzo del 2016, se resolvió convocar a Elecciones de Decano de la Facultad de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica, Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Textil, y representantes docentes para dichas Facultades, publicándose el cronograma respectivo, correspondiendo para hoy, la publicación de las candidaturas ganadoras de ambas facultades.

Que por Resolución N° 03 -2016 del CEUNI, se anuló la candidatura a Decano de la Facultad de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica presentada por el Dr. German Grajeda Reyes, siendo ésta, la única presentada.

Que, en la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica, el acto electoral para elección de Consejo de Facultad en la categoría de profesores principales tuvo participación del 88,9% y la votación obtuvo los siguientes resultados:

PRINCIPALES	LISTA 10	08
	VOTOS EN BLANCO	-
	VOTOS NULO	-
	TOTAL	08



Que, en la Facultad de Ingeniería Química y Textil, el acto electoral para elección de Consejo de Facultad en la categoría de profesores principales tuvo participación del 100,0 % y la votación obtuvo los siguientes resultados:

PRINCIPALES	LISTA 20	05
	LISTA 21	09
	VOTOS EN BLANCO	01
	VOTOS NULO	-
	TOTAL	15

Que, asimismo el acto electoral para elección de Consejo de Facultad en la categoría de profesores asociados tuvo participación del 95,0% y la votación obtuvo los resultados siguientes:

<b>ASOCIADOS</b>	LISTA 20	09
	LISTA 21	09
	VOTOS EN BLANCO	01
	VOTOS NULO	-
	TOTAL	19

Habiendo un empate entre las listas 20 y 21, conforme a lo normado por el Reglamento de Elecciones de Autoridades y Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional de Ingeniería, se realizó un sorteo siendo ganadora la lista 21.

Que, de igual manera el acto electoral para elección de Consejo de Facultad en la categoría de profesores auxiliares tuvo participación del 93,5% y la votación obtuvo los siguientes resultados:

<b>AUXILIARES</b>	LISTA 20	15
	LISTA 21	12
	VOTOS EN BLANCO	01
	VOTOS NULO	01
	TOTAL	29

Que en el caso del acto electoral para elección de Decano se tuvo la participación del 95,5% de docentes y 64,6 % de estudiantes y la votación obtuvo los resultados siguientes:

LISTA	CANDIDATOS	PORCENTAJE
5	ABEL FERNANDO VERGARA SOTOMAYOR	60,1
6	FERNANDO HUAMAN PEREZ	5,4
7	LUZ ROSARIO FRANCO PORTILLA	34,5

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Elecciones de Autoridades y Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional de Ingeniería, en sus artículos 45° al 48 ° , y siendo las elecciones convocadas válidas, corresponde se lleve a cabo la publicación de la listas ganadoras

Estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario por el Reglamento de Elecciones de Autoridades y Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional de Ingeniería y el artículo 44° del Estatuto de la Universidad Nacional de Ingeniería,

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar desierta la Elección en la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica convocada para la elección de Decano.

**ARTICULO SEGUNDO:** Declarar ganadora a la Lista 10 de Docentes Principales de la Facultad de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica, integrada por

Titular	CODIGO	CATEGORIA
VICTOR FRANCISCO CATANO CAUTI	19768128F	PRINCIPAL
LUZ EYZAGUIRRE GORVENIA	19818252G	PRINCIPAL
<b>ACCESITARIO</b>		
EDGARD AMERICO ARGUME CHAVEZ	19788001A	PRINCIPAL

**ARTICULO TERCERO:** Declarar ganadora a la Lista 21 de Docentes Principales de la Facultad de Ingeniería Química y Textil, integrada por

Titular	CODIGO	CATEGORIA
JULIA VICTORIA SALINAS GARCÍA	19748713K	PRINCIPAL
MARIO GARAYAR AVALOS	19818312J	PRINCIPAL

**ARTÍCULO CUARTO:** Declarar ganadora a la Lista 21 de Docentes Asociados de la Facultad de Ingeniería Química y Textil, integrada por:

Titular	CODIGO	CATEGORIA
JORGE LUIS BREÑA ORE	19868067I	ASOCIADO
JOSE LUIS HUAPAYA BARRIENTOS	19828352D	ASOCIADO



**ARTICULO QUINTO:** Declarar ganadora a la Lista 20 de Docentes Auxiliares de la Facultad de Ingeniería Química y Textil, integrada por

Titular	CODIGO	CATEGORIA
FRANCISCO ISIDORO ADRIANO CHILQUILLO	20008005F	AUXILIAR
<b>ACCESITARIO</b>		
JORGE COSCO GRIMANEY	19888127G	AUXILIAR

**ARTICULO SEXTO:** Declarar Decano electo de la Facultad de Ingeniería Química y Textil, al Ing. Abel Fernando Vergara Sotomayor.

Nombre	CODIGO
ABEL FERNANDO VERGARA SOTOMAYOR	19928822B

Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal Web del CEUNI y en el Órgano Oficial "La Gaceta".

Regístrese, comuníquese y archívese

Sr. Arnaldo Alegre Anyoza  
 Secretario  
 Comité Electoral Universitario

Ing. Pedro Pizarro Solís  
 Presidente  
 Comité Electoral Universitario